



Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1

Teléfono 920 374 001

05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO CELEBRADA EL DIA SIETE DE MARZO DE 2019.

SRES ASISTENTES

SRA. ALCALDESA, DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ BLÁZQUEZ (PP).

DOÑA ESPERANZA BLÁZQUEZ JARA (PP).

DON JESUS PLASENCIA MUÑOZ (AD).

DON DANIEL GARRO CARVAJAL (no adscrito).

DON FRANCISCO JAVIER TIEMBLO TOMAS (AD).

Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA.

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a 7 de marzo de dos mil diecinueve siendo las 10:00 horas. Debidamente convocados y notificados en forma, del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados. Don José Miguel Blázquez Mateos (PSOE), no asistió a la sesión habiendo justificado su ausencia, Don Justino Vinuesa González (C) no asistió a la sesión.

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Por la Presidencia se interesa de los asistentes si hay algún reparo que efectuar al Acta de la sesión anterior (23.01.2019), resultando aprobada por cuatro votos a favor frente a una abstención (D. Francisco Javier Tiemblo Tomás, ausente en dicha sesión) lo cual supone mayoría absoluta.

2º.- MADERAS 2019.

Dada cuenta por Alcaldía de reciente reunión mantenida acerca de la cuestión en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, por Secretaría de la normativa aplicable, poniendo la cuestión en relación con el acuerdo de Pleno del 23.01.2019 (punto 8ºG), y después del oportuno debate, por

unanimidad de los asistentes (cinco, mayoría absoluta) se acordó:

Solicitar a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la tramitación de los procedimientos de enajenación de los aprovechamientos de maderas correspondientes a los lotes del ejercicio 2019 según lo establecido en el artículo 47 de la Ley 3/2009 de 6 de abril de Montes de Castilla y León para la primera subasta de 2019, revirtiendo el procedimiento de adjudicación de los lotes/aprovechamientos en el Ayuntamiento en el supuesto de no adjudicarse por la Junta de Castilla y León.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y doce minutos (10:12) de la fecha del encabezamiento, por el Sr. Presidente se levanta la Sesión, extendiéndose el presente Acta que autoriza y firma el Sr. Alcalde, de lo que como Secretario Certifico.

Vº Bº, EL ALCALDE

EL SECRETARIO

